

Desarrollo

En esta parte del trabajo, se definirán los conceptos claves para su posterior análisis. Estos conceptos son de gran relevancia para poder inferir y comprender la situación histórica de Chile que se da con Diego Portales en la historia socio-cultural del país, como también son de gran importancia para poder describir ciertos procesos históricos que se vislumbran a través de esta perspectiva.

Para entender los conceptos de poder debemos de retomar lo que es un grupo, es un conjunto de individuos cuyo efectivo es tal que les permite comunicaciones explícitas y percepciones recíprocas, en la secución de los fines comunes. Es importante que exista una individualización dentro de un grupo porque podría ocasionar problemas entre los integrantes ya que al combinar problemas de afuera de un grupo puede alterar las metas que se han planeado, aunque hay que aceptar que todas las personas tienen su lado personal y social (Encarta, 1998). El poder es un principio estructurante, inherente a la familia, a la sociedad, y a las organizaciones, impuesto por la represión y/o la interiorización de las normas comúnmente admitidas (Anzieu, 1995).

Se pueden citar diferentes definiciones de poder:

- Dominio, imperio, facultad y jurisdicción de la que dispone el individuo para mandar o ejecutar; capacidad de imponer la propia voluntad sobre los otros (Encarta, 1998).
- Según Secretan (1907) el poder es un principio estructurante, inherente a la familia, a la sociedad, y a las organizaciones, impuesto por la represión y/o la interiorización de las normas comúnmente admitidas. Se traduce en el interior de los grupos humanos, por diversas formas de autoridad, y en el exterior de estos por las manifestaciones de poder (Anzieu, 1997).

Poder (del lat. *potere*: tener expedita la potencia de hacer una cosa). Tener facultad, tiempo o lugar de hacer una cosa. Facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o hacer algo; autorización para ejecutar alguna cosa; fuerzas de un estado; suprema potestad rectora y coactiva de un estado.

En la vida política así se denomina a un grupo de líderes económicos, sociales y políticos que forman la clase dirigente de un estado. En la antigüedad el término poder se empleaba como sinónimo de influencia, autoridad, gestión, fuerza, imperio; en el comienzo del siglo XX como la capacidad de uno de imponer su voluntad a los demás.

El poder y el miedo dan fundamento a la autoridad irracional que se ejerce prohibiendo toda crítica y se construye sobre la desigualdad. En los despotismos orientales y en los regímenes totalitarios modernos, el poder estatal ha sido omnímodo y oprobioso. (<http://www.mdnh.org/diccionario/>)

Poder de representación: poder conferido a una persona, que se convierte así en representante, para que pueda llevar a cabo un acto por cuenta de otro o ejercitar un derecho que le es ajeno. La representación voluntaria surge del negocio jurídico de apoderamiento, pudiendo ser el poder general o especial. La representación legal es obra de la ley e instrumento por lo general para suplir un defecto en la capacidad de obrar de determinadas personas. Poder de disposición: posibilidad conferida al titular de un derecho subjetivo de realizar actos que afecten a la sustancia y a la subsistencia misma del derecho, enajenándolo, transmitiéndolo, dando lugar a otros derechos limitados o menores a partir de él, o, incluso, renunciándolo. Poder constituyente: poder político supremo y extraordinario, ejercido dentro de una nación, con el fin de determinar su destino mediante la formulación de una Constitución democrática. (Encarta, 1998).

Luego de ver el concepto de poder, sus componentes más importantes, según diferentes posturas o

autores y ver sus consecuencias en la sociedad. Es necesario aplicar dichos conceptos en Diego Portales y en su concepción de orden, para poder ver su relevancia y trascendencia en la historia de Chile, y así discutirla y analizarla.

En el ensayo de Alfredo Jocelyn Holt titulado *El peso de la noche*, en el cual se hace referencia a las ideas y pensamientos de Portales con respecto al poder y el gobierno, manifestando en dicho ensayo, un poder basado en el miedo y la autoridad, y en la inercia de las masas.

Por esto la imagen del peso de la noche acuñada por Portales significa según Jocelyn Holt que existe un tipo de orden no impuesto, deseado, ni buscado, pero que está. Existe por el peso de la inercia del viejo orden imperial roto. Sin embargo, Portales cuenta con él, lo que lleva a entender a un Portales autoritario y maquiavelico en su idea de orden social. La sensibilidad de Portales fue más allá: supo y pudo articular lo viejo con lo nuevo en favor de lo que a él le parece lo mejor para mantener orden y poder. Cito textualmente: "Portales no pretende rescatar lo que se perdió, tampoco pretende cambiar nada de lo que se ha ido imponiendo o de lo que se avecinda. Portales es demasiado corajudo como para ser temeroso. No frena nada, lo más lo desacelera. Su resignación escéptica es casi total, aunque no lo inhabilita para seguir actuando en favor de sus intereses...además Portales es un agnóstico, de modo que su capacidad de creencia es baja o nula". Con esto se puede inferir el ideal de Portales en la política, un hombre que posee una visión elitista sobre las masas, ya que la masa ciudadana sigue por inercia e imitación a la clase dirigente. Por lo que el orden debe estar basado en un poder autoritario.

Así Jocelyn Holt concluye que las estrategias de equilibrio, nunca dichas, pero siempre presentes sobrevivieron parcialmente desplazadas en algunos momentos.

Jocelyn Holt afirma que este orden propuesto por portales no es más que un cuasi-orden, porque necesita de los otros ordenes como referencia para existir, y sólo existe porque el orden verdadero, liberal, no existe. Al referirse al peso de la noche, Portales muestra la ineficacia del orden institucional ilustrado o sea el reposo de la masa ante el devenir, lo que mantendría el orden social pero, al mismo tiempo el peso de la noche plantea que éste orden o cuasi-orden sería sólo un orden residual, ya que al tiempo que muestra el reposo de la masa, muestra el reposo del orden que habiéndose podido cambiar, se mantiene inerte, ajeno a los agentes externos del cambio, débil, debido a su precario equilibrio, que ante la aparición de una fuerza externa eficaz desaparecería. También se le podría catalogar como un cuasi-orden dado su desentendimiento de las leyes concretas, verbalizadas, por lo que no es un orden en sí, sólo la invocación de uno, un orden que no es enjuiciado y no pretende convencer, el cual es aceptado por Portales. Sumado a la falta de leyes concretas, está la ineficacia del estado, debido al quiebre tras el colapso del imperio español en América, el cual se vivió como un trastorno, que tendría como consecuencia la aparición del racionalismo jurídico, el cual pretendió poner leyes dictadas por el ideal de la razón sin tomar en cuenta la realidad social del momento, y del liberalismo e individualismo, inspirado en las ideologías de la Ilustración y la Revolución Francesa, produciendo que el centro de gravedad política sea el ciudadano, independiente de su profesión o clase; aparecen términos como soberanía del pueblo y derechos naturales del hombre, la ley sería cambiada, al igual que las costumbres, para hacer felices a los pueblos. La soberanía del pueblo y la libertad e igualdad de los hombres fue un tópico muy importante en la historia de Chile. Por lo cual busca primeramente la unión del Estado y la Iglesia, debido a la gran influencia de ésta, y actuando en conformidad a las necesidades y aspiraciones colectivas, fue conquistando la admiración y la confianza de casi todo el patriarcado chileno, que pedía la aparición de un nuevo orden, el cual se fue formando a partir de los distintos órdenes o, mejor dicho, lo que quedaba de ellos y de los pensamientos que tal como surgieron, desaparecieron dejando una sombra, todo esto fue tomado por Portales, quien no restaura el sistema ni lo recomienza, sólo toma los elementos que se conservan y continúa, sumando cambios y acumulando poder, lo que le interesa a portales no es el orden sino el poder.

Si bien se planteó que el orden social era independiente de los gobernantes, se debe plantear también que puede constituir un peligro el que el estado se vuelva autosuficiente, autogenerándose a espaldas de la elite

tradicional y los militares, las dos fuerzas políticas de la época, por esto Portales, quien aunque pertenece al gobierno, al pretender usar la política como medio para ayudar a los hombres, boga a favor de una dictadura y de volver el eje autoritario a la sociedad, conservando la tranquilidad pública, además de la preferencia por un autoritarismo social sobre el estatal, aunque autoritarismo al fin, debido a su visión sobre las leyes;

Por último, la frase escrita por Jocelyn-Holt: El orden es fruto del cambio y de la permanencia, en equilibrio difícil pero no imposible, o sea el cambio es necesario para encontrar los factores convenientes para formar un orden en la sociedad, manteniendo los que mostraron ser efectivos.

Con todo esto se vislumbra el ideal político de Portales.... como un orden basado en el autoritarismo y poder principalmente, muy opuesto al de Egaña, el que plantea un orden fundamentado en la razón, el derecho y el conocimiento. Los gobernantes deben ser magnánimos, ilustrados y virtuosos, ya que con estas características se debe educar al pueblo.

Conclusión

Luego de comprender el concepto referido al poder, en relación a la dinámica de Portales sobre el orden social, se puede establecer ciertos pensamientos de Portales que han trascendido en la historia de nuestro país, los cuales se pueden observar hasta nuestros días atravesando largos procesos históricos:

Los Principales lineamientos de su pensamiento fueron:

El concepto de Orden. Su idea respecto del orden se ampliaba al ámbito social. Para Portales, la clase dirigente, poseedora de la riqueza, la influencia y la cultura, estaba naturalmente llamada a gobernar el país. En otras palabras, el orden natural de las cosas establecía quienes debían mandar, y quienes obedecer.

El autoritarismo. Él fue un convencido de la necesidad de una autoridad fuerte con las más altas atribuciones constitucionales. Esto, por una parte, era porque se restauraba la majestad de la autoridad ejecutiva. Por otra parte, la situación del país exigía la existencia de una autoridad fuerte. Pero Portales pensaba que esta autoridad debía ser provisoria, durar hasta que la cultura cívica y la estabilidad del país aconsejaran el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

Todo esto nos lleva a concluir, como señala el autor, que afirma que hay dos fenómenos de larga duración que han atravesado siglo y medio de historia chilena. Se trata de la permanencia de la sociedad señorial por un lado, y de la aceptación o acomodo de la elite tradicional, es decir, de la estructura terrateniente chilena y sus implicancias en los ámbitos de riqueza del país y en la formación de los sujetos. Estos dos fenómenos que se dibujan en la estructura social de Chile, tiene directa relación con la estructura aristócrata militar terrateniente de la época, y a su vez con el control del poder y la riqueza del país en manos de algunos, fenómenos que hasta el día de hoy existen entre los grupos económicos y políticos del país. Esto ha estructurado una sociedad con desigualdades sociales, como también, en la que las relaciones se dan por contrato y conveniencia.

Personalmente, creo que el peso de la noche lo he sentido permanentemente en estos años entre nosotros, es decir, entre los jóvenes y la gente, lo que se observa en la limitación de nuestros discursos y en superfluas aspiraciones y movimientos carentes de sentido, teñidos de engaño; impidiendo la marcha tenebrosa. Caminamos juntos a la masa, sobre lodo. Abrimos un periódico, charlamos con un amigo, caminamos por la calle y sentimos que somos extraños, que hablamos lenguas diferentes, que no existe comunicación alguna posible. El peso de la noche está allí, tan presente... a cualquiera hora, invisible, mimetizado, cubriéndonos en cada instante.

Por esto solo me atrevo a decir, con incuantificable razón, el miedo que me da pensar que este peso de la noche que respiramos constantemente, determine en un futuro no muy lejano un nuevo proceso histórico.

Personalmente no me gusta el palo ni el bizcocho.

Introducción

La ilustración (S. XVII–XVIII), como proceso socio-cultural, ha traído significativas transformaciones tanto en los individuos como en las sociedades, estas transformaciones tienen directa relación en los ámbitos públicos y privados. Producto de esto, la ilustración ha generando nuevas ideas relacionadas con el individuo y a su vez con su cosmovisión, lo que ha traído como consecuencia, nuevas relaciones y nuevos ordenes sociales, es decir, cambios en las estructuras sociales entre los individuos. Por esto el hombre de la ilustración ha cambiado su perspectiva, convirtiéndose en un hombre mas autodefinido, capaz de gobernarse y consciente de su propia autoridad y protagonismo en la historia. Lo que genera nuevas concepciones sobre el poder y su soberanía (Rousseau, Voltaire, Montesquie).

Latino América, no queda al margen de estos procesos sociales. Por lo que los países de esta región, empiezan a emanciparse y posteriormente a lograr su independencia de la corona española. En Chile al igual que en otros países de la región, hubo algunos criollos que viajaron a Europa, lo que les permite tener una capacidad critica del saber. Esto es solo perteneciente a la aristocracia criolla. En este grupo hay algunos que quieren autonomía popular y otros una mas lenta. Por esto se puede hablar de revolución burguesa.

En Chile, aparecen dos personajes, los cuales, expresan cabalmente esta concepción emancipadora de autogobernarse. Estos personajes son Juan Egaña y Diego Portales, quienes a pesar de sus visiones opuestas, representan el estereotipo histórico de la ilustración.

Juan Egaña, plantea un nuevo orden, que va a estar fundamentado en la razón, el derecho y el conocimiento. Es por esto, que los gobernantes deben ser magnánimos, ilustrados y virtuosos, ya que con estas características se debe educar al pueblo no es el pueblo, sino los magistrados los que forman las virtudes generales. Por esto Egaña crea una constitución. Este pensamiento es opuesto al de Portales, ya que para Portales, el tipo de hombre que Egaña quiere no existe , pero dice que el peso de la noche es suficiente para este proceso. El peso de la noche, significa que la masa esta en reposo, como garantía que se puede estructurar el orden, un orden falto de critica. Portales dice que hay que huir de las reformas parciales, no hay hombres capaces de realizar una dirección de pueblo, el dice que para organizar la república se necesitan hombres laboriosos o con sentimiento publico, los cuales no existen.

Por lo que estos dos personajes, poseen concepciones muy distintas en relación al orden social y poder, lo que genera una interminable disyuntiva que trasciende la historia de Chile hasta nuestros días.

Bibliografía

Anzieu, D (1997). La dinámica de los Grupos Pequeños. España: Biblioteca Nueva, p. 111 – 117.

Enciclopedia Microsoft Encarta, 1998.

Alfredo Jocelyn –Holt Letelier. El peso de la noche. Chile, p. 65–143.

Diego Portales. El peso de la noche. Chile, p 57–61.

Diego Portales. Palo y bizcochuelo. Chile, p 61.

Universidad Central De Chile.

Facultad De Ciencias Sociales.

Escuela De Sociología.

Trabajo de investigación.

El Peso De La Noche.